

GRUPO 2. TEMA 14

PROYECTOS DE URBANIZACIÓN. OBJETO, CONTENIDO Y DETERMINACIONES. ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y EJECUCIÓN. CONSERVACIÓN DE URBANIZACIÓN.

Preguntas tipo test. Soluciones

1. **Los Proyectos de Urbanización se aprobarán:**
 - a) Por el mismo procedimiento de aprobación de los Estudios de Detalle.
 - b) Por el procedimiento previsto para la aprobación de los Proyectos de Reparcelación.
 - c) **Por el mismo procedimiento de aprobación de los Estudios de Detalle, salvo que se tramiten simultáneamente con el correspondiente Planeamiento Urbanístico.**

2. **La ejecución del Planeamiento Urbanístico en un ámbito de actuación, sector o unidad de ejecución impone el deber legal de sufragar los costes de las obras de urbanización:**
 - a) **Al propietario del suelo.**
 - b) A la Administración a la que se cede las redes públicas con carácter gratuito
 - c) A la empresa urbanizadora.

3. **Formarán parte de las obras de urbanización, de conformidad con lo previsto en el art. 97 LSCM, los siguientes conceptos:**
 - a) Los gastos de vigilancia y control para evitar asentamientos ilegales de población marginal
 - b) **las indemnizaciones que procedan a favor de propietarios o titulares de derechos, referidos a edificios y construcciones que deban ser demolidas, así como plantaciones, obras e instalaciones que deban desaparecer por resultar incompatibles con el plan.**
 - c) C) Los gastos de construcción de edificaciones para los equipamientos públicos de cesión obligatoria a la administración.

4. **Los propietarios que asuman la realización de la urbanización, tendrán derecho a resarcirse de los siguientes gastos:**
 - a) De los gastos de reparcelación o compensación que deben ser asumidos por la Junta de Compensación.
 - b) De los gastos de publicaciones de anuncios de prensa y en boletines oficiales, que deben ser abonados por la administración que tramita el procedimiento administrativo.
 - c) **De los gastos correspondientes a las obras para el primer establecimiento y mantenimiento del servicio de abastecimiento de agua potable, suministro de energía eléctrica y comunicaciones, en la parte que no deba ser asumida por los usuarios con cargo a la entidad prestadora del servicio.**

5. **El coste de las obras de urbanización que se realicen en el marco de actuaciones integradas, se distribuirá:**
 - a) A través de contribuciones especiales que deberán pagar al municipio los vecinos afectados por las mismas.
 - b) **A través del Proyecto de Reparcelación como instrumento de equidistribución del correspondiente ámbito, sector o unidad de ejecución.**
 - c) A través de impuestos municipales.

6. **Indica cual de estos conceptos no forma parte de las obras de urbanización en los terminos del art 97 de la LSCM**
 - a) Obras de jardinería, arbolado así como amueblamiento para uso y disfrute de parques, jardines, plazas y vías públicas.
 - b) Los gastos de control de calidad de la urbanización.
 - c) **Las subvenciones y ayudas a la rehabilitación urbana.**

7. **Con carácter previo al inicio de las obras del Proyecto de Urbanización, se deberá presentar una garantía al Municipio**
- a) **Por un importe mínimo del 10% del total previsto.**
 - b) Por un importe del 10% del total previsto.
 - c) Por un importe que no podrá exceder del 10% del total previsto.
8. **Atendiendo al sistema de actuación elegido para la ejecución del plan, corresponderá la ejecución de las obras de urbanización:**
- a) **En el sistema de Expropiación a la administración actuante o al concesionario promotor.**
 - b) En el sistema de Compensación a los propietarios que representen más del 50% de la superficie del ámbito, sector o unidad de ejecución.
 - c) En el sistema de Cooperación, a todos los propietarios de terrenos incluidos en el ámbito, sector o unidad de ejecución.
9. **La aprobación definitiva de los Proyectos de Urbanización le corresponde a:**
- a) **Al Pleno del Ayuntamiento.**
 - b) A la Junta de Gobierno.
 - c) A la Consejería competente en materia de ordenación del territorio.
10. **La recepción de las obras de urbanización le corresponde:**
- a) Siempre a la Junta de Compensación.
 - b) **Siempre al Ayuntamiento.**
 - c) Siempre a la entidad de conservación.